



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES SAP ARIBA N° WS827767185

BOMBAS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO PROYECTO CONSTRUCCIÓN RELAVES ESPESADOS TALABRE (PRET)

SEPTIEMBRE 2023

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE CATEGORÍAS

PÁGINA: 1 de 10



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO	3
3.	PLAZO	5
4.	DE LOS PARTICIPANTES.....	5
5.	PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN	6
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	6
<u>6.1.</u>	EMPRESAS CALIFICADAS	6
<u>6.2.</u>	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL	6
7.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
8.	CALENDARIO DEL PROCESO DE SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES	7
9.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO.....	8
10.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	9
	ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN.....	10





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Dirección de Adquisiciones de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado “**BOMBAS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO**”. Para el Proyecto Relaves Espesados Talabre (PRET).

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

Un requisito excluyente es que el equipo propuesto debe estar instalado y operando en alguna faena minera.

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

El proveedor deberá cotizar dos alternativas para el dimensionamiento de los equipos:

Alternative	QTY	TAG N°
Alternative 1	18	3717-BDP-1001@1018
Alternative 2	n	3717-BDP-1001@10nn

Codelco definirá la que considere más conveniente.

Alternativa 1 (Oferta Base):

- Considera equipos de 620 m³/h y 75 bar.
- Módulo 1 : 8 bombas (7op+1 stand by)
- Módulo 2+3 : 10 bombas (9op+1 stand by)

Alternativa 2:

El proveedor deberá definir la cantidad de equipos que asegure el transporte de relaves en cada módulo de espesadores. Podrá considerar equipos de capacidad individual mayor a la alternativa 1, pero el equipo propuesto debe estar instalado operando en alguna faena minera.

Deberá proponer la configuración de conexiones para alimentación y descarga del grupo de bombas definido.

En su propuesta deberá adjuntar un informe CFD que simule la distribución de flujos, velocidades y presiones en la alimentación de las bombas desde un manifold común para flujo mínimo, nominal y máximo.

Los equipos propuestos deberán tener las siguientes características:

- Flujo por bomba: (VTD) m³/h
- Presión de descarga: 75 bar.
- Modulo 1 : (VTD) bombas

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE CATEGORÍAS

PÁGINA: 3 de 10





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



- Modulo 2+3 : (VTD) bombas
VTD: Definido por Proveedor

Para determinar la cantidad de equipos stand by, el proveedor deberá considerar que cada grupo de bombas deberá tener una disponibilidad mínima a 98%. En su propuesta deberá enviar documento de cálculo.

Para determinar la cantidad de equipos, en el caso de transporte de flujo máximo, podrá considerar la utilización de la bomba stand by.

Todos los equipos deberán tener la misma capacidad

Las características del suministro incluyen:

1. Mecánica y cañerías:

- Sección de fluido:
 - o Carcasa
 - o Sistema amortiguador de Pulsaciones
 - o Válvulas
 - o Diafragma
- Unidad de Potencia:
 - o Carcasa
 - o Pistón - Diafragma.
 - o Bielas.
 - o Cruquetas.
 - o Cigüeñal.
- Sistema de Control de Pulsaciones
- Reductor de velocidad
- Acoplamientos
- Sistema de lubricación
- Sistema de fluido propelente
- Toda cañería interna al equipo

2. Electricidad:

- Motor eléctrico
- Paneles de accionamiento para cada bomba

3. Automatización y Control:

- Sistema de control y panel de control por cada bomba.
- Sistema de Control de Pulsaciones
- Instrumentación:
 - o Sensores de flujo
 - o Sensores de vibración
 - o Sensores de Presión
 - o En reductor: Sensores de temperatura y vibraciones.
 - o Todos los soportes y accesorios de montaje requeridos para la instrumentación incluyendo sus conectores, cables de control y fuerza, calibración y puesta en marcha.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



4. Estructuras:

- Revisión Sísmica

5. Servicios:

- Ingeniería Vendor
- Supervisión de Montaje y puesta en marcha
- Capacitaciones
- Herramientas especiales.

6. Realización de Pruebas:

- FAT, CAT, SAT.

Así también, el Proveedor deberá incluir todos los documentos, certificados, registros y planos, proporcionándolos de acuerdo a la etapa del proceso de licitación, y acorde a los plazos y formatos estipulados.

Para este suministro se priorizará entrega DDP pero también se podrá considerar entrega DAP.

El alcance de la orden de compra consistirá en:

- Ingeniería (E: engineering)
Ingeniería de detalle de los suministros
Pruebas FAT / SAT /pre-armado en fábrica
- Adquisiciones (P: procurement)
Fabricación/compra de suministros
- Servicios de supervisión en terreno (S: supervisión)
Servicio de supervisión del montaje
Servicio de supervisión de la Puesta en Marcha
Servicio de capacitación
Pruebas operacionales

3. PLAZO

Se solicita a los proveedores que deseen participar en el presente proceso de segmentación, un calendario de fechas de entrega optimista y pesimistas para un horizonte aproximado de 11 meses (entre octubre de 2023 y agosto de 2024). Esto proporcionará información valiosa para la toma de decisiones de CODELCO.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

5. PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la(s) categoría(s):

M11.01.02 BOMBAS DE PROCESO

Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimient_o_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2, S3 y S4

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante), dado que CODELCO no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
 - “Seriedad de la Oferta”
 - “Fiel Cumplimiento de la Orden de Compra”
 - “Calidad y Funcionamiento”.

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación, se obtendrá desde la plataforma de RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE CATEGORÍAS

PÁGINA: 6 de 10



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA, deberá ser previo a la actividad "Recepción de Ofertas" de la licitación respectiva. En caso que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES

El calendario del proceso será el siguiente:



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación RedNegocios	Sitio web de CODELCO	26-09-2023	10-10-2023	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico rhuillic@contratistas.codelco.cl	26-09-2023	10-10-2023	Hasta las 18:00 horas
Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	26-09-2023	10-10-2023	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Verificación de Inscripción y Segmentación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor	Hasta	11-10-2023	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un correo a: rhuillic@contratistas.codelco.cl, adjuntando:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 2023

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° [CÓDIGO DE LA LICITACIÓN]

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____,
RUT: _____ - __, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social _____ y RUT _____ - __, **confirmo que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para informar nuestra intención de participar, es el correo: rhuilic@contratistas.codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RedNegocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación, son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:
RUT de la Empresa:
Nombre del Representante de la Empresa: